

Quito, 8 de Junio del 2009

Señor Don
Eduardo Diez Cordovez
Presente.-

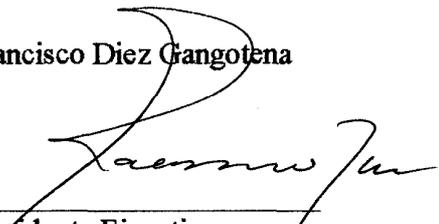
OK
45277

De mi consideración:

Por la presente cúmpleme informarle que el Directorio de Galpacífico Turs S.A., en Sesión de Directorio llevada a cabo el día de hoy, 8 de Junio del 2009 ha tenido el acierto de designar a usted como Gerente General y Representante Legal de la compañía por el período de dos años según los estatutos de la misma. En tal virtud, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y demás atribuciones de conformidad con el Estatuto Social vigente le corresponde al cargo referido.

Atentamente,

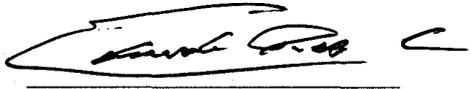
Francisco Diez Gangotena



Presidente Ejecutivo

ACEPTACIÓN: En la fecha y lugar antes indicados, acepto la designación de Gerente General de la Compañía Galpacífico Turs S.A.

Atentamente,



Eduardo Diez Cordovez

NOTA: La compañía GALPACIFICO TURS S.A. fue constituída mediante escritura pública otorgada ante la Notaría 11 de Quito el 4 de febrero de 1985, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 14 de marzo del mismo año. La compañía cambió su domicilio mediante escritura pública otorgada en la notaría 39 del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Cruz el 24 de abril del 2008 bajo el número 32 del tomo 1.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTA CRUZ

Av. Baltra e Indefatigable/ TELE. 05 2526 602

NUMERO DE REPERTORIO 2009-358

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha Seis de Julio del año dos mil nueve, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO**, en el Registro **MERCANTIL**, Tomo 2 de fojas 882 a 888 con el número de inscripción 100 celebrado entre: (**GALPACIFICO TURS S.A.**) en calidad de **REPRESENTADA**); en calidad de Representante Legal, (**DIEZ CORDOVEZ EDUARDO FRANCISCO** con el cargo de **GERENTE GENERAL**) .-



Abg. Narcisa Zambrano Mendoza
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ**